



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, dieciocho de marzo de dos mil veintidós

Proceso	Disminución de Alimentos
Demandante	Heliberto Higuita Higuita
Demandado	Claravel Sucerquia Higuita
Radicado	No. 05-001 31 10 014 2021-00640 00
Decisión	Corre Traslado Contestación

Dado que se presentó contestación a la demanda en la que se indicó que se oponía a todas las pretensiones de la demanda, se **CORRE TRASLADO** por el término de tres (3) días a la parte demandante, a fin de que pida las pruebas que pretenda hacer valer.

NOTIFÍQUESE,

3

Firmado Por:

Pastora Emilia Holguin Marin

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 014 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **36422907ef394574c84802bdd17aebbd8722d65c53c7f9cdccfaaac5bbafda5**

Documento generado en 18/03/2022 07:58:23 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>